



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
 NACIONAL"**



VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE VALIDACION DE LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO Y NO CUMPLIMIENTO
 DE LAS ACTIVIDADES DEL III TRIMESTRE EN BASE AL PLAN DE ACCION DISTRITAL
 DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

(VIRTUAL)

Siendo las 2:10 horas, del día 13 de octubre del año 2022, de manera virtual en la oficina de Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo se llevó a cabo el inicio del zoom, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana vía zoom, cumpliendo con el quórum de acuerdo a Ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente del CODISEC-SANTIAGO da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda:

- ✓ Validación de informes de las actividades ejecutadas dentro del III Trimestre en base al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-2022.

Son las siguientes:

- ✓ O.E 01.03.01 A01: Establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.
- ✓ O.E 01.03.02 A02: Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.
- ✓ O.E 02.03.02 A07: Realizar evaluaciones de salud (CANSANCIO, SOBREPESO Y SALUD OCUPACIONAL) a postulantes de licencias de conducir, conductores infractores.
- ✓ O.E 02.05.06 A09: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.
- ✓ O.E 02.05.08 A11: Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.

- ✓ O.E 02.05.09 A12: Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.

- ✓ O.E 03.01.00 A23: Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.

- ✓ O.E 03.01.05 A25: Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.

- ✓ O.E 03.04.05 A26: Realizar alianzas territoriales para la facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de casos de violencia y de agresión, grupos en situaciones de vulnerabilidad.

[Handwritten signature]
 O.A. 32270
 Tor. Alberto VASQUEZ CALZADO
 TENIENTE FNP
 COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO

Elizabeth Tapahuasco Medina
 Subprefectura - Distrital
 Santiago - Ica
 MINISTERIO DEL INTERIOR

MIMP
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 CEM SANTIAGO - ICA
[Handwritten signature]
 Lic. Sujel Lizy Peña Hernandez
 COORDINADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA
[Handwritten signature]

Leonardo Ruben Guerrero Silva
 PRESIDENTE DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC - SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO ICA
[Handwritten signature]
 Lic. FF. AA. Giovanni Otoniel Andía Espinoza
 Jefe del Equipo Técnico de la Secretaría
 Técnica del CODISEC - Santiago

CLAS SANTIAGO
[Handwritten signature]
 Felipe Lopez Quijandria
 GERENTE



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



- ✓ **O.E 03.06.01 A27:** Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.
- ✓ **O.E 03.07.02 A28:** Implementar servicios de atención, reeducación y tratamiento para varones y personas agresoras, a través de los centros.
- ✓ **O.E 03.08.04 A29:** Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.
- ✓ **O.E 04.01.01 A30:** Implementar el plan estratégico vecindario seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisaria básica.
- ✓ **O.E 04.02.01 A35:** Implementar sistema de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas.
- ✓ **O.E 04.05.05 A42:** Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.
- ✓ **O.E 04.05.06 A43:** Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de Seguridad ciudadana.
- ✓ **O.E 04.05.07 A44:** Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la junta vecinal de seguridad ciudadana.
- ✓ **O.E 04.07.03 A46:** Crear y fortalecer comunidades para la prevención del consumo de drogas.
- ✓ **O.E 04.10.01 A47:** Fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines.
- ✓ **O.E 04.10.02 A48:** Fiscalizar el cumplimiento e horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giro comerciales afines.
- ✓ **O.E 04.10.03 A49:** Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.
- ✓ **O.E 04.11.02 A50:** Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entrenamiento cuente con las garantías correspondientes.


O.A. 37270
Héctor Alberto VASQUEZ CALZADO
TENIENTE FNP
COMISARIO DE LA COHRU PNP SANTIAGO


Abeth Tapahuasco Medina
Subprefectura - Distrital
Santiago - Ica
MINISTERIO DEL INTERIOR

MIMP
PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM SANTIAGO - ICA

Lic. Sujet Li Yin Peña Hernández
COORDINADORA

CLAS SANTIAGO

Felipe López Quijandría
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA

Lic. FF. AA. Giovany Otoniel Andía Espinoza
Jefe del Equipo Técnico de la Secretaría
Técnica del CODISEC - Santiago

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA

Leonardo Ruben Guerrero Silva
PRESIDENTE DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - SANTIAGO



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
NACIONAL"



Los siguientes miembros del CODISEC – Santiago, estuvieron presente:

Nº	MIEMBROS DEL COMITE	REPRESENTANTE
1	SR. LEONARDO RUBÉN GUERRERO SILVA.	Presidente de CODISEC-SANTIAGO.
2	TNT. PNP HECTOR A. VASQUEZ CALZADO	Comisario PNP.
3	LIC. JOSE LUIS GUTIERREZ REBATA	Director de la I.E. Edmundo Zambrano Cárdenas.
4	LIC. SUJEI LI YIN PEÑA HERNANDEZ	Coordinadora del CEM-Santiago.
5	C.D. FELIPE LOPEZ QUIJANDRIA	Director del Centro de Salud.
6	Lic. ELIZABETH TAPAHUASCO MEDINA	Subprefecta del Distrito de Santiago.
7	LIC. JUANA IVONNE LOBOS FLORES	Juez de Paz

Asimismo, se reunieron los miembros de la secretaria técnica de CODISEC - Santiago:

N	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	AREA
1	Lic. FF.AA. Geovani Ottoniel Andia Espinoza	JEFE DE LA SECRETARIA TÉCNICA	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL CIUDADANO

Además, se cumplieron las siguientes acciones estratégicas de la matriz de actividades adicionales:

- ✓ ACCIÓN ESTRATÉGICA 01: Operativo contra personas indocumentadas.
- ✓ ACCIÓN ESTRATÉGICA 04: Fortalecer rondas mixtas.
- ✓ ACCION ESTRATEGICA 05: Programa preventivo juntas vecinales.
- ✓ ACCION ESTRATEGICA 07: Programa preventivo BAPES
- ✓ ACCION ESTRATEGICA 08: Campaña médica.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA
 Lic. Leonardo Ruben Guerrero Silva
 PRESIDENTE DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC - SANTIAGO

MIMP
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 CEM SANTIAGO - ICA
 Lic. Sujai Li Yin Peña Hernandez
 COORDINADORA

Elizabeth Tapahuasco Medina
 Subprefectura - Distrital
 Santiago - Ica
 MINISTERIO DEL INTERIOR

OA 372270
 Hector Alberto VASQUEZ CALZADO
 TENIENTE PNP
 COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO

CLAS SANTIAGO
 Felipe López Quijandria
 GERENTE



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



- ✓ ACCION ESTRATEGICA 09: Operativo de fiscalización de la calidad, caducidad, falsificación y adulteración de medicinas en farmacias y boticas, en especial a las medicinas recetadas al COVID.
 - ✓ ACCION ESTRATEGICA 10: Patrullaje motorizado.
 - ✓ ACCION ESTRATEGICA 11: Familias libres de violencia.
 - ✓ ACCION ESTRATEGICA 12: Escuela para padres capacitación a docentes.
- ✓ Validación del Informe de no cumplimiento de las actividades no ejecutadas dentro III trimestre en base al plan de acción distrital de Seguridad Ciudadana- 2022. Son las siguientes:

- ✓ **O.E 04.02.02 A36:** Recuperar espacio público mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.
- ✓ **O.E 04.04.06 A41:** Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de serenazgo.
- ✓ **O.E 04.13.03 A53:** Realizar operativo conjunto entre la policía nacional del Perú, fiscalía de la nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.

Además, no se cumplieron las siguientes acciones estratégicas de la matriz de actividades adicionales:

- ✓ ACCION ESTRATEGICA 1: Operativo contra personas indocumentadas.
- ✓ ACCION ESTRATEGICA 06: Programa preventivo red de cooperante.

Una vez correctamente leído y revisado el Acta de Validación de informes de cumplimiento y no cumplimiento de las actividades dentro del III Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2022; posterior a lo mencionado el CODISEC- Santiago por unanimidad se valida el Acta de Validación de informes de cumplimiento y no cumplimiento de actividades dentro del III Trimestre del PADSC- 2022- Santiago.

Por lo tanto, dicha acta tiene que ser remitida al COPROSE, siendo dicha acta validado por los miembros del CODISEC – Santiago.

Sin más que tratar siendo las 3:20 pm se da por terminada la “VIII SESION EXTRAORDIANRIA CODISEC- SANTIAGO”, a continuación, se procede a la firma correspondiente.

CLAS SANTIAGO

Felipe López Quijandria
GERENTE

[Signature]

Beth Tapahuasco Medina
Subprefectura - Distrital
Santiago - Ica
MINISTERIO DEL INTERIOR

[Signature]
O A 372270
Alfonso VASQUEZ CALZADO
TENIENTE PNP
COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTIAGO - ICA
[Signature]
Leonardo Ruben Guerrero Silva
PRESIDENTE DEL COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - SANTIAGO

MIMP
PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM SANTIAGO - ICA
[Signature]
Lic. Sybel L. Yim Peña Hernández
COORDINADORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTIAGO - ICA
[Signature]
Lic. FF. AA. Giovany Otoniel Andía Espinoza
Jefe del Equipo Técnico de la Secretaría
Técnica del CODISEC - Santiago